

# NOTICIAS DEL IRCNL

Boletín de Ética y Más

## En esta edición:

- Contra el Hostigamiento y Acoso Sexual
- Reglas para uso de redes sociales personales para los funcionarios públicos de la Federación

## Contra el Hostigamiento y Acoso Sexual

El Gobierno del Estado ha emitido una serie de políticas para prevenir y actuar en materia de Hostigamiento y Acoso Sexual. Una de ellas es la expedición del Protocolo para la Prevención y Atención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual para la Administración Pública del Estado.

### Objeto y Objetivos del Protocolo

El Objeto es establecer las bases de actuación para prevenir y atender el hostigamiento sexual y acoso sexual en las dependencias y entidades de la administración pública del Estado.

Los objetivos principales del protocolo son:

1. Establecer medidas específicas para prevenir conductas de hostigamiento y acoso sexual.
2. Definir mecanismos para orientar a la presunta víctima.
3. Señalar las vías e instancias competentes al interior de las dependencias y entidades que pueden conocer, investigar o sancionar el hostigamiento y acoso sexual.
4. Llevar un registro de casos de hostigamiento y acoso sexual en las dependencias y entidades de la administración Pública del Estado.

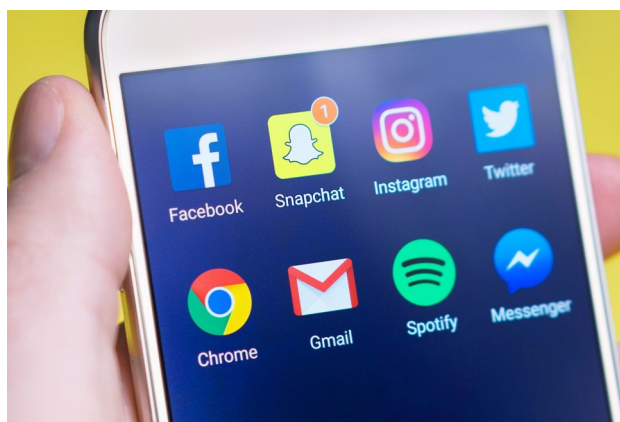
*"El respeto que les das a los demás, es un claro reflejo del respeto que te das a ti mismo."*

*-Robin Sharma-*



## Reglas para uso de redes sociales personales para los funcionarios públicos de la Federación

La Secretaría de la Función Pública prepara un nuevo Código de Ética que, entre otros aspectos, establecerá reglas para el funcionamiento de los funcionarios públicos en personales y definirá un catálogo de conductas no permitidas. encuentra en evaluación de Mejora Regulatoria e sociales son una personas en los medios reconoce el derecho a la expresión de los el uso institucional de funcionarias deben procurar "la imagen de las dependencias y entidades, así como la confianza en el servicio público".



comportamiento de los sus redes sociales catálogo más amplio de Dicho proyecto se de la Comisión Nacional indica que las redes extensión de las electrónicos y aunque libertad de pensamiento y servidores públicos, para éstas, las personas